



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CONVOCATORIA CAS N° 007-2019-GRU-DRE-UGELCP



BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE LA SEDE LOCAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO



- 2019 -





"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE LA SEDE LOCAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO



**CONVOCATORIA CAS
N° 007-2019-GRU-DRE-UGELCP**



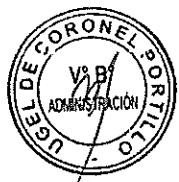
Convocatoria para la contratación del personal bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) Decreto Legislativo N° 1057, a fin de implementar con personal calificado, estableciendo el marco legal del Concurso Público de Méritos y garantizando a los obligados a participar en el desarrollo de un Proceso de Selección.

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar a las personas naturales con aptitudes y capacidad necesaria de acuerdo con los requerimientos del servicio, Sede Local de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

- Intervención: Ugel de Coronel Portillo

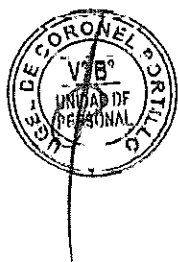
- Plaza Vacante: Uno (01) Técnico Administrativo (Estadística)
- Plaza Vacante: Uno (01) Responsable de Sistemas
- Plaza Vacante: Uno (01) Integrador Contable
- Plaza Vacante: Uno (01) Técnico Administrativo (Logística)
- Plaza Vacante Uno (01) Responsable de Tesorería
- Plaza Vacante Uno (01) Técnico Administrativo (Pagaduría)
- Plaza Vacante Uno (01) Técnico Auxiliar.



2. ALCANCE

Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

3. BASE LEGAL



- 3.1 Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.
- 3.2 Ley N° 29849. Ley de Eliminación Progresiva del REGIMEN Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- 3.3 Ley N° 30057 Ley del Servicio Civil
- 3.4 Ley N° 27815- Ley del Código de Ética de la Función Pública
- 3.5 Ley N° 27444- Ley de Procedimiento Administrativo General.
- 3.6 Ley N° 27050- Ley General de la Persona con Discapacidad.
- 3.7 Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS.
- 3.8 Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias aprobadas con el D.S. N° 065-2011-PCM.



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

- 3.9 Decreto Legislativo N° 1023 que crea la Autoridad de Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- 3.10 Decreto Supremo N° 040-2014-PCM-Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- 3.11 Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- 3.12 D.S. N° 12-2004-TR – Disposiciones reglamentarias de la Ley N° 27736, sobre transmisión radial y televisiva de ofertas laborales del sector público y privado
- 3.13 Resolución N° 107-2011-SERVIR-PE – Aprueba reglas y lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los CAS, modificado por la Resolución N° 108-2011-SERVIR-PE y la Resolución 141-2011-SERVIR-PE.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR.PE
 - Directiva N° 001-2013 SERVIR/GDSRH
 - Resolución General Administrativa N° 003-2015-gru-p-ggr-ora, que aprueba el instructivo N° 01-2015-GGR-ORA-RRHH/GRU "Instructivo para la selección, contratación y ejecución y ejecución del régimen especial de contratación administrativa de servicios – CAS en el pliego 462- Gobierno Regional de Ucayali.
 - Resolución Directoral Local N° 005996-2019 UGELCP, que designa a los miembros de la Comisión de Contratación Administrativa bajo la modalidad de CAS.
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios (RO)

5. AREA ENCARGADA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN.

Comisión Especial de Contratación Administrativa de Servicio de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, reconocida mediante resolución.

6. PUESTOS EN CONCURSO

Vacantes	Puesto	Nivel Profesional	Unidad Orgánica / Área
01	Técnico Administrativo (Estadística)	Título profesional de Licenciado en Estadística o título profesional universitario de Contador o Administración que incluya estudios relacionados con la especialidad.	UGEL-CP
01	Responsable de Sistemas	Ingeniero de Sistemas e Informática colegiado, con estudios de maestría, con experiencia en soporte informático.	UGEL-CP



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
UNIDAD DE PERSONAL



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

01	Técnico Administrativo (integrador Contable)	Titulado profesional universitario de Contador colegiado	UGEL-CP
01	Técnico Administrativo (Logística)	Título Profesional, colegiado y habilitado, en Administración, Contabilidad y afines.	UGEL-CP
01	Responsable de Tesorería	Título profesional colegiado y certificado en Contabilidad, Administración y afines.	UGEL-CP
01	Técnico Auxiliar	Educación secundaria completa.	UGEL-CP
01	Técnico Administrativo (Pagaduría)	Título profesional colegiado y certificado en Contabilidad, Administración y afines.	UGEL-CP

